



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

DESAJ13-AD-259

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2013

Señora
MÓNICA ANDREA ÁVILA FIGUEROA
Coordinadora Contratos y Licitaciones
Comercializadora Arturo Calle S.A.S.
LALFONSO@arturocalle.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a la observación de la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013

Respetada señora Mónica Andrea,

En atención a la observación presentada al proceso de la referencia, en la que solicita aclaración al lugar de ejecución, al respecto le manifiesto que mediante adenda No. 1, esta entidad presenta la modificación respectiva en ese sentido.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordialmente.

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm